

Dependencia o Entidad: CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Por el momento no se tiene contemplada ninguna acción
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Por el momento no se tiene contemplada ninguna acción

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

*Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)*

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<b>REGISTRO EN PADRON</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se contempla la creación en el portal para descargar el formato de solicitud.</li> <li>Se contempla crear sistema para realizar el trámite por línea.</li> </ol>	<i>1y 2. Derivado de la iniciativa de reforma al Decreto de creación del CRIDA, que está por enviarse al Congreso del Estado, por parte del Gobernador del Estado, para su análisis, dictamen y aprobación respectiva, está pendiente por realizarse estas acciones de mejora.</i>
<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se contempla la creación en el portal para descargar el formato de solicitud.</li> <li>Se contempla crear sistema para realizar el trámite por línea.</li> </ol>	<i>1 y 2. Derivado de la iniciativa de reforma al Decreto de creación del CRIDA, que está por enviarse al Congreso del Estado, por parte del Gobernador del Estado, para su análisis, dictamen y aprobación respectiva, está pendiente por realizarse estas acciones de mejora.</i>
<b>COMERCIALIZACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se contempla la creación en el portal para descargar el formato de solicitud.</li> <li>Se contempla crear sistema para realizar el trámite por línea.</li> </ol>	<i>1. y 3. Derivado de la iniciativa de reforma al Decreto de creación del CRIDA, que está por enviarse al Congreso del Estado, por parte del Gobernador del Estado, para su</i>



**MORELOS**  
 PODER EJECUTIVO

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013**

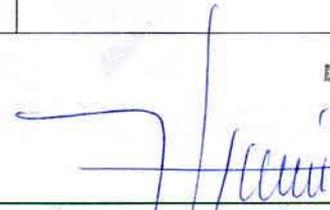


		<i>análisis, dictamen y aprobación respectiva, está pendiente por realizarse estas acciones de mejora</i>
--	--	---

**V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.**

*Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)*

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
ESTATUTO ORGÁNICO	REFORMAR	<i>Derivado de la iniciativa de reforma al Decreto de creación del CRIDA, que está por enviarse al Congreso del Estado, por parte del Gobernador del Estado, para su análisis, dictamen y aprobación respectiva, no se han realizado las modificaciones y creaciones de la normatividad especificada en el PARM 2013.</i>
LINEAMIENTOS Y CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	REFORMAR	
ACUERDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE FORMATO DE SOLICITUD	CREAR	
ACUERDO PARA REGULAR REQUISITOS Y TIEMPO DE RESPUESTA	CREAR	
		<i>Una vez emitido el Decreto respetivo se dará cumplimiento a este punto.</i>

  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
  
**JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTIERRA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO REGIONAL**  
**DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL Y RESPONSABLE OFICIAL**  
**DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA**  
de Innovación y Desarrollo Artesanal

**Nota Importante:** El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.